



DEPARTAMENTO SOCIAL

PROGRAMA ASISTENCIAL:

Beneficio que se entrega a las personas que manifiesto en estado de necesidad para cubrir gastos imprevistos en pasajes, medicamentos, compra de alimentos básicos, compras de materiales de construcción, gastos en servicios funerarios, etc.

Aporte Anual Programa Asistencial AÑO 2012: \$ 12.606.193.-